



GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

GERENCIA GENERAL REGIONAL

Año de las Universalización de la Salud

"Cusco, Capital Histórica del Perú"



MEMORANDUM MULTIPLE N° 166 -2020-GR CUSCO/GGR

A : Médico Cirujano Víctor Alfredo del Carpio Yáñez
Gerente Regional de Desarrollo Social

Econ. Juan Igor Elorrieta Agramonte
Asesor II Gobierno Regional del Cusco

Médico. Darío Francisco Navarro Mendoza
Director Regional de Salud Cusco

Ing. Iván Prado Barreto
Director Regional de Energía y Minas

Ing. Yabel Silva Guevara
Gerente Regional de Infraestructura.



Asunto : Comunica conformación Comité y PMO para la Gestión de la Provisión, Envasado, Almacenamiento, Transporte y Distribución en la Planta de Cachimayo.

Ref : Oficio N° 025-2020-COC-19/C

Fecha : Cusco, 20 JUL. 2020

Me dirijo a ustedes con relación al documento de la referencia, mediante el cual el Gerente Regional de Desarrollo Social hace de conocimiento que el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y n° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la pandemia producida por el COVID-19 en el Marco de la reactivación económica.

Al respecto, hago de vuestro conocimiento que es necesario conformar el Comité y PMO para la Gestión de la Provisión, Envasado, Almacenamiento, Transporte y Distribución en la Planta de Cachimayo, en consecuencia el Despacho de la Gerencia General Regional comunica a cada uno de ustedes que conformarán y serán parte del Comité en mención, debiendo realizar las coordinaciones del caso con el Econ. Juan Igor Elorrieta Agramonte como responsable del Comité.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA GENERAL REGIONAL
Econ. Angel Elias Paulino Nina
GERENTE GENERAL

AEPN/Kich
ccArch.

Cusco, 16 de julio de 2020

OFICIO N° 025-2020-COC-19/C

Señor(a):

Econ. Angel Elías Paullo Nina
Gerente General Regional
Gobierno Regional Cusco

Ciudad. -

ASUNTO : SOLICITA CONFORMACIÓN DE COMISIÓN Y PMO PARA LA GESTIÓN DE LA PROVISIÓN, ENVASADO, ALMACENAMIENTO, Y TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN EN LA PLANTA CACHIMAYO

REF : INFORME N° 417-2020-GRC-GRDE/DREM-DR

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y hacer de su conocimiento que, el Comando de Operaciones Regional COVID-19 instalado con Decreto Regional N° 005-2020-GR CUSCO/GR y modificado con Decretos Regionales N° 006-2020-GR CUSCO/GR y N° 007-2020-GR CUSCO/GR, está encargado de diseñar, controlar y evaluar la política regional para enfrentar la Pandemia producida por el COVID-19 en el marco de la reactivación económica.

En este sentido, el Comando de Operaciones, solicita la conformación de una comisión para la gestión de la provisión, envasado, almacenamiento y transporte de oxígeno medicinal con la Planta de Cachimayo al interno del Gobierno Regional, para lo cual se adjunta el modelo de Gestión y Protocolo elaborado por la Dirección Regional de Energía y Minas.

Agradeciendo anticipadamente su atención al presente; y sin otro en particular, expreso a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
COMANDO DE OPERACIONES REGIONAL COVID-19
M.C. Victor Alfredo del Carpio Yáñez
PRESIDENTE

20/07/2020

Proveido: